

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ADMINISTRACION EMPRESARIAL SCG-GROUP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de febrero del 2017, a las once horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **ADMINISTRACION EMPRESARIAL SCG-GROUP CIA. LTDA.**, el Señor Carlos Aníbal Santos Dueñas con mil novecientas noventa y nueve acciones, Sr. Arturo Francisco Cruz Cazar con una acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Verificar la presencia de la totalidad de los Socios.

Luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada a la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

2. Conocer las cuentas, el balance y los informes de Gerente General y Comisario relativo al ejercicio económico del año 2016.

Se pone en conocimiento de los Socios el Balance de la Compañía y dispone que se entregue los informes de Gerente General y Comisario, enseguida se da lectura de los mismos.

Luego de que el informe ha sido leído, y después de una deliberación, es aprobado por los socios en unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los Socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las once horas y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores socios f) Sr. Carlos Aníbal Santos Dueñas y Sr. Arturo Francisco Cruz Cazar

Guayaquil, 10 de Febrero del 2017


Carlos Aníbal Santos Dueñas
Accionista


Arturo Francisco Cruz Cazar
Accionista